



ACTA No. 5 ESP DE 2020

COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO.

CIUDAD Y FECHA: Medellín,
29 de enero de 2020

HORA DE INICIO: 07:00 a.m.

HORA FIN: 09:00 a.m.

LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51
57 – 70 Torre Norte Piso 7

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico en Asistencia Administrativa en Media Técnica.
2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione cuatro (4) instructores para el área de Media Técnica - Administrativa, financiera y logística empresarial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215

- Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro
- Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación
- Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica
- Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica
- Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica
- Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional
- Giovany Aldana - Instructor Técnico

2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Administrativa, financiera y logística empresarial, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de Media Técnica - Administrativa, financiera y logística empresarial:

Perfil: Ciencias económicas, administrativas y contables, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información y la documentación. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias económicas, administrativas y contables, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información y la documentación o formación secretarial. Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias económicas, administrativas y contables, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información y la documentación o formación secretarial.

Preferiblemente con especialización en administración o afines.

Seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Treinta y seis (36)

PNV



meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo.

CONCLUSIONES

- Se verifica que cuatro (4), si cumplen con el perfil de la convocatoria y obtuvieron un puntaje superior o igual a 65 puntos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR – ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

- Se escoge cuatro (4) personas del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|------------|-----------------------------|
| 1 | 43579558 | ELIZABETH LOPERA MARIN |
| 2 | 71265561 | BERNARDO ALONSO MIRA GARCIA |
| 3 | 54258246 | YENCY OFELIA GAMBOA ROMAÑA |
| 4 | 1128436527 | YULY ANDREA HERRERA BECERRA |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

| |
|-----------------------------|
| ELIZABETH LOPERA MARIN |
| BERNARDO ALONSO MIRA GARCIA |
| YENCY OFELIA GAMBOA ROMAÑA |
| YULY ANDREA HERRERA BECERRA |

ASISTENTES

| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Rosalía Suescun Giraldo | Subdirectora del Centro | |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación | |
| Marta Lucia Isaza Suárez | Coordinadora Académica | |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica | |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica | |
| Martha Ligia Muñoz J | Representante del Director Regional | |
| Giovany Aldana | Instructor Técnico | |



ACTA No. 6 ESP DE 2020

COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO.

CIUDAD Y FECHA: Medellín,
29 de enero de 2020

HORA DE INICIO: 07:00 a.m.

HORA FIN: 09:00 a.m.

LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51
57 – 70 Torre Norte Piso 7

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico en Operación de Eventos
2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione dos (2) instructores para el área de Media Técnica Hotelería y Turismo – Eventos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215

- Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro
- Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación
- Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica
- Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica
- Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica
- Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional
- Claudia Vanegas - Instructora Técnica

2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Hotelería y Turismo – Eventos, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de Hotelería y Turismo:

Perfil: El programa requiere de un equipo de instructores con título: Tecnólogo en organización de eventos y/o Tecnólogo en gestión hotelera. Profesional en Administración turística y hotelera, Psicólogo. Formación pedagógica básica.

Mínimo 12 meses de vinculación laboral relacionada con la organización de eventos. 6 meses como docente en el área específica.

Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo.

3/1/20



CONCLUSIONES

- Se verifica que dos (2), si cumplen con el perfil de la convocatoria y obtuvieron un puntaje superior o igual a 65 puntos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR - OPERACIÓN DE EVENTOS

- Se escogen dos (2) personas del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|------------|------------------------------|
| 1 | 1039446573 | HELEN KATHY BAENA SUAZA |
| 2 | 8071247 | JUAN CAMILO HERNANDEZ GARCIA |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

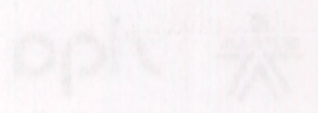
| |
|------------------------------|
| HELEN KATHY BAENA SUAZA |
| JUAN CAMILO HERNANDEZ GARCIA |

ASISTENTES

| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Rosalía Suescún Giraldo | Subdirectora del Centro | |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación | |
| Marta Lucia Isaza Suárez | Coordinadora Académica | |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica | |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica | |
| Martha Ligia Muñoz J | Representante del Director Regional | |
| Claudia Vanegas | Instructora Técnica | |



| ACTA No. 7 ESP DE 2020 | | |
|---|---|----------------------|
| COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO. | | |
| CIUDAD Y FECHA: Medellín, 29 de enero de 2020 | HORA DE INICIO: 07:00 a.m. | HORA FIN: 09:00 a.m. |
| LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51 # 57 – 70 Torre Norte Piso 7 | Centro de Servicios y Gestión Empresarial | |
| TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial. | | |
| OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: | | |
| <ol style="list-style-type: none">1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico en Animación Turística en Media Técnica.2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione un (1) instructor para el área de Hotelería y Turismo – Animación Turística. | | |
| DESARROLLO DE LA REUNIÓN | | |
| <ol style="list-style-type: none">1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215<ul style="list-style-type: none">• Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro• Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación• Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica• Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica• Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica• Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional• Claudia Vanegas - Instructora Técnica2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Hotelería y Turismo – Eventos, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de Hotelería y Turismo – Eventos : Perfil: Tecnólogo o profesional en administración turística y/o hotelera y Profesional en Administración de empresas. 2 años de experiencia en el área de atención y servicio al cliente en empresas relacionadas Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Público de Empleo. | | |



CONCLUSIONES

- Se verifica que uno (1), si cumple con el perfil de la convocatoria y obtuvo un puntaje superior o igual a 65 puntos.

CONVOCATORIA INSTRUCTOR – ANIMACION TURISTICA

- Se escoge una (1) persona del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|------------|-----------------------------|
| 1 | 1039446573 | KATHERINE RESTREPO BETANCUR |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda la siguiente candidata que está disponible y reúne los requisitos:

KATHERINE RESTREPO BETANCUR

ASISTENTES

| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|
| Rosalía Suescún Giraldo | Subdirectora del Centro | <i>Rosalía Suescún Giraldo</i> |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación | <i>Blanca Libia Manco</i> |
| Marta Lucia Isaza Suárez | Coordinadora Académica | <i>Marta Lucia Isaza Suárez</i> |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica | <i>Amaris Ariza Bolaños</i> |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica | <i>Claudia Victoria Bohorquez Ortiz</i> |
| Martha Ligia Muñoz J | Representante del Director Regional | <i>Marta Ligia Muñoz</i> |
| Claudia Vanegas | Instructora Técnica | <i>Claudia Vanegas</i> |



ACTA No. 8 ESP DE 2020

COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO.

CIUDAD Y FECHA: Medellín,
29 de enero de 2020

HORA DE INICIO: 07:00 a.m.

HORA FIN: 09:00 a.m.

LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51
57 – 70 Torre Norte Piso 7

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico en Programación de Software en Media Técnica.
2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione siete (7) instructores para el área de Media Técnica - Sistemas, programación e instalación de redes de computo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215

- Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro
- Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación
- Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica
- Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica
- Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica
- Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional
- Lilibiana Maria Galeano - Instructora Técnica

2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Sistemas, programación e instalación de redes de computo - Programación de Software, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de Programación de Software:

Perfil: El programa requiere de un equipo de instructores con Título de Tecnólogo o Cuatro (4) años de Estudios Universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Soluciones de Software ya sea en Tecnologías Sun Microsystems (Java o MySQL), Microsoft (Visual Studio o SQL Server) u Oracle (Administración o Desarrollo sobre PL/SQL).

Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.

Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de



servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo.

CONCLUSIONES

- Se verifica que seis (6), si cumplen con el perfil de la convocatoria y obtuvieron un puntaje superior o igual a 65 puntos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR – PROGRAMACION DE SOFTWARE

- Se escogen seis (6) personas del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|------------|----------------------------------|
| 1 | 71762969 | JAIME ANDRES TORRES FRANCO |
| 2 | 71225334 | JOHAN STIVED OSORIO VELEZ |
| 3 | 33816156 | DIANETH YAMILE LEON VALENCIA |
| 4 | 1022329499 | JONATHAN FELIPE PIEDRAHITA NIETO |
| 5 | 75076507 | CARLOS ANDRES RUEDA LOPEZ |
| 6 | 1152689106 | JULIAN DAVID ARBOLEDA ARROYAVE |

- Se escoge una (1) persona del listado de perfiles de la APE de la Tercera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|------------|-------------------------------|
| 1 | 1035420358 | EDWIN ALEJANDRO PEREZ RAMIREZ |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

| |
|----------------------------------|
| JAIME ANDRES TORRES FRANCO |
| JOHAN STIVED OSORIO VELEZ |
| DIANETH YAMILE LEON VALENCIA |
| JONATHAN FELIPE PIEDRAHITA NIETO |
| CARLOS ANDRES RUEDA LOPEZ |
| JULIAN DAVID ARBOLEDA ARROYAVE |
| EDWIN ALEJANDRO PEREZ RAMIREZ |

ASISTENTES

| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Rosalía Suescún Giraldo | Subdirectora del Centro | |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación | |
| Marta Lucia Isaza Suárez | Coordinadora Académica | |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica | |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica | |
| Martha Ligia Muñoz J | Representante del Director Regional | |
| Liliana María Galeano | Instructora Técnica | |



ACTA No. 9 ESP DE 2020

COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO.

CIUDAD Y FECHA: Medellín,
29 de enero de 2020

HORA DE INICIO: 07:00 a.m.

HORA FIN: 09:00 a.m.

LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51
57 – 70 Torre Norte Piso 7

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico en cocina en Media Técnica.
2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione dos (2) instructores para el área de Media Técnica – Gastronomía.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215

- Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro
- Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación
- Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica
- Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica
- Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica
- Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional
- Tulia Castrillón - Instructora Técnica

2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Hotelería y Turismo – Cocina, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de cocina:

Perfil: El programa requiere de un equipo de instructores: Profesional en áreas de Cocina, gastronomía, profesional en culinaria y gastronomía, Tecnólogo en Gastronomía, Tecnólogo en Cocina, técnico en cocina.

Técnico: Treinta y seis meses (36) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. **Tecnólogo:** Veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación. **Profesional:** Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación.

Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo.



CONCLUSIONES

- Se verifica que uno (1), si cumple con el perfil de la convocatoria y obtuvo un puntaje superior o igual a 65 puntos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR - COCINA

- Se escoge una (1) persona del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|-----------|--------------------------|
| 1 | 98536769 | LEON BLADIMIR URIBE SOTO |

- Se escoge una (1) persona del listado de perfiles de la APE de la Segunda Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|-----------|--|
| 1 | 32225255 | LILIANA DE LAS MISERICORDIAS ARROYAVE MESA |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

LEON BLADIMIR URIBE SOTO
LILIANA DE LAS MISERICORDIAS ARROYAVE MESA

| ASISTENTES | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
| Rosalía Suescun Giraldo | Subdirectora del Centro | |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación | |
| Marta Lucía Isaza Suárez | Coordinadora Académica | |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica | |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica | |
| Martha Ligia Muñoz J | Representante del Director Regional | |
| Tulia Castrillón | Instructora Técnica | |



ACTA No. 10 ESP DE 2020

COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO.

CIUDAD Y FECHA: Medellín,
29 de Enero de 2020

HORA DE INICIO: 07:00 a.m.

HORA FIN: 09:00 a.m.

LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51
57 – 70 Torre Norte Piso 7

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico en Elaboración De Audiovisuales - Media Técnica.
2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione un (1) instructor para el área de Pre prensa Digital e Integración Multimedia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215

- Rosalía Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro
- Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación
- Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica
- Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica
- Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica
- Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional
- Claudia Maria Lujan - Instructora Técnica

2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Pre prensa Digital e Integración Multimedia - Media Técnica, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de Elaboración De Audiovisuales:

Perfil: El programa requiere de un equipo de personas integrados por: Experto en la creación de guiones para producciones audiovisuales, Tecnólogo/Profesional en el área de iluminación, Tecnólogo/Profesional en el tratamiento y captura de la imagen y el sonido, Tecnólogo/Profesional en el área de diseño gráfico, Tecnólogo/Profesional en el área de edición, Tecnólogo/Profesional en el área de publicidad, Tecnólogo/Profesional en producción de cine y televisión, Profesional en el área de comunicación.

Mínimo doce meses de experiencia en el desarrollo de producciones audiovisuales, en las diferentes fases que contemplan la preproducción, producción y postproducción. Mínimo 6 meses como docente del área de medios audiovisuales.



oph 

Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Público de Empleo.

CONCLUSIONES

- Se verifica que un (1), si cumple con el perfil de la convocatoria y obtuvo un puntaje superior o igual a 65 puntos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR - ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES

- Se escoge una (1) persona del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|------------|-------------------------------|
| 1 | 1035222985 | JUAN MANUEL BUSTAMANTE ZAPATA |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

JUAN MANUEL BUSTAMANTE ZAPATA

| ASISTENTES | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|
| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
| Rosalía Suescún Giraldo | Subdirectora del Centro |  |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación |  |
| Marta Lucia Isaza Suárez | Coordinadora Académica |  |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica |  |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica |  |
| Martha Ligia Muñoz J | Representante del Director Regional |  |
| Claudia Maria Lujan | Instructora Técnica |  |



| ACTA No. 11 ESP DE 2020 | | |
|---|--|-----------------------------|
| COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO. | | |
| CIUDAD Y FECHA: Medellín, 29 de enero de 2020 | HORA DE INICIO: 07:00 a.m. | HORA FIN: 09:00 a.m. |
| LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51 # 57 – 70 Torre Norte Piso 7 | Centro de Servicios y Gestión Empresarial | |
| TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial. | | |
| OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: | | |
| <ol style="list-style-type: none">1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico en Sistemas en Media Técnica.2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione seis (6) instructores para el área de Sistemas, programación e instalación de redes de computo – Media Técnica. | | |
| DESARROLLO DE LA REUNIÓN | | |
| <ol style="list-style-type: none">1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215<ul style="list-style-type: none">• Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro• Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación• Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica• Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica• Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica• Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional• Luis Eduardo Cadavid - Instructor Técnico2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Sistemas, programación e instalación de redes de computo – Sistemas, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de Sistemas:<p>Perfil: El programa requiere de un equipo de instructores con Título de Tecnólogo o Cuatro (4) años de Estudios Universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con Certificación Internacional en Administración de Redes de Computadores sobre plataformas Microsoft, Linux, Solaris o CCNA, o Ensamble y mantenimiento de Equipos de Cómputo y Servidores CompTIA A+ o Server+.</p><p>Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.</p> <p>Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de</p> | | |

PMU



oph

servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo.

CONCLUSIONES

- Se verifica que seis (6), si cumplen con el perfil de la convocatoria y obtuvieron un puntaje superior o igual a 65 puntos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR - SISTEMAS

- Se escoge seis (6) personas del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|------------|-------------------------------|
| 1 | 1020418781 | ALEXANDER VILLA RESTREPO |
| 2 | 8125485 | HARVEY ANDERLIS MENESES MENA |
| 3 | 15502189 | JAIRO HUMBERTO MOLINA RAMIREZ |
| 4 | 21526185 | PAULA ANDREA CUERVO PAREJA |
| 5 | 93414327 | HERIBERTO VALDERRAMA VERA |
| 6 | 3837030 | WALBERTO JOSE MERCADO PEREZ |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

| |
|-------------------------------|
| ALEXANDER VILLA RESTREPO |
| HARVEY ANDERLIS MENESES MENA |
| JAIRO HUMBERTO MOLINA RAMIREZ |
| PAULA ANDREA CUERVO PAREJA |
| HERIBERTO VALDERRAMA VERA |
| WALBERTO JOSE MERCADO PEREZ |

ASISTENTES

| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Rosalía Suescún Giraldo | Subdirectora del Centro | |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación | |
| Marta Lucia Isaza Suárez | Coordinadora Académica | |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica | |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica | |
| Martha Ligia Muñoz ³ | Representante del Director Regional | |
| Luis Eduardo Cadavid | Instructor Técnico | |



| ACTA No. 12 ESP DE 2020 | | |
|---|--|-----------------------------|
| COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO. | | |
| CIUDAD Y FECHA: Medellín, 29 de enero de 2020 | HORA DE INICIO: 07:00 a.m. | HORA FIN: 09:00 a.m. |
| LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51 # 57 – 70 Torre Norte Piso 7 | Centro de Servicios y Gestión Empresarial | |
| TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial. | | |
| OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: | | |
| <ol style="list-style-type: none">1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico En Diseño E Integración De Multimedia en Media Técnica.2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione cinco (5) instructores para el área de Sistemas, programación e instalación de redes de computo. | | |
| DESARROLLO DE LA REUNIÓN | | |
| <ol style="list-style-type: none">1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215<ul style="list-style-type: none">• Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro• Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación• Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica• Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica• Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica• Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional• Claudia Maria Lujan - Instructora Técnica2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Sistemas, programación e instalación de redes de computo – Diseño E Integración De Multimedia, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de Diseño E Integración De Multimedia:<p>Perfil: El programa requiere de un equipo de instructores conformado por: Tecnólogo o Cuatro (4) años de Estudios Universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con Certificación Internacional en Desarrollo de Productos de Multimedia sobre Plataformas Adobe, Microsoft o Corel.</p><p>Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.</p> <p>Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de</p> | | |



servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Pública de Empleo,

CONCLUSIONES

- Se verifica que cuatro (4), si cumplen con el perfil de la convocatoria y obtuvieron un puntaje superior o igual a 65 puntos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA

- Se escogen cuatro (4) personas del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|------------|-------------------------------|
| 1 | 1128282067 | ANDRES FELIPE SILVA BOLIVAR |
| 2 | 1128389960 | JUAN ESTEBAN OSPINA GUTIERREZ |
| 3 | 8357653 | ANDRES FELIPE MONTOYA CORREA |
| 4 | 32184719 | YADELINE ALEJANDRA GONZALEZ |

- Se escoge una (1) persona del listado de perfiles de la APE de la Segunda Fase con puntaje menor a 65%

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|-----------|----------------------------|
| 1 | 94394842 | JAIME HERNAN FRANCO PATIÑO |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

| |
|-------------------------------|
| ANDRES FELIPE SILVA BOLIVAR |
| JUAN ESTEBAN OSPINA GUTIERREZ |
| ANDRES FELIPE MONTOYA CORREA |
| JORGE DAVID TABARES JAIMES |
| JAIME HERNAN FRANCO PATIÑO |

ASISTENTES

| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Rosalía Suescún Giraldo | Subdirectora del Centro | |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación | |
| Marta Lucia Isaza Suárez | Coordinadora Académica | |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica | |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica | |
| Martha Ligia Muñoz J | Representante del Director Regional | |
| Claudia Maria Lujan | Instructora Técnica | |



ACTA No. 13 ESP DE 2020

COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO.

CIUDAD Y FECHA: Medellín,
29 de enero de 2020

HORA DE INICIO: 07:00 a.m.

HORA FIN: 09:00 a.m.

LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51
57 – 70 Torre Norte Piso 7

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico en Recursos Humanos en Media Técnica.
2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione tres (3) instructores para el área de Media Técnica - Administrativa, financiera y logística empresarial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215

- Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro
- Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación
- Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica
- Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica
- Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica
- Martha Ligia Muñoz Jaramillo- Representante del Director Regional
- Giovany Aldana - Instructor Técnico

2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Administrativa, financiera y logística empresarial, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área Administrativa, financiera y logística empresarial – Recursos Humanos:

Perfil: Formación Profesional en áreas de Ingeniería Industrial, Administración Empresarial, Pública, y Negocios, Formación Profesional en áreas de Psicología, Sociología, Comunicador Social y áreas de la Salud. Licenciado en idiomas, con énfasis en Ingles.

Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión. Especialista o experto. Gerencia del Talento Humano, Salud Ocupacional. Especialización en áreas y desempeños de su conocimiento.

Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Público de Empleo.

Boluy



CONCLUSIONES

- Se verifica que dos (2), si cumplen con el perfil de la convocatoria y obtuvieron un puntaje superior o igual a 65 puntos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR – RECURSOS HUMANOS

- Se escogen dos (2) personas del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|------------|----------------------------|
| 1 | 32242658 | ROSA CRISTINA POVEDA SAENZ |
| 2 | 1110060713 | JULIANA BENJUMEA RESTREPO |

- Se escoge una (1) persona del listado de perfiles de la APE de la Tercera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|-----------|----------------------------|
| 1 | 43263224 | MONICA MARIA BARREIRO MENA |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

| |
|----------------------------|
| ROSA CRISTINA POVEDA SAENZ |
| JULIANA BENJUMEA RESTREPO |
| MONICA MARIA BARREIRO MENA |

ASISTENTES

| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Rosalía Suescun Giraldo | Subdirectora del Centro | |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación | |
| Marta Lucia Isaza Suárez | Coordinadora Académica | |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica | |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica | |
| Martha Ligia Muñoz Jaramillo | Representante del Director Regional | |
| Giovany Aldana | Instructor Técnico | |



ACTA No. 14 ESP DE 2020

COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO.

CIUDAD Y FECHA: Medellín,
29 de Enero de 2020

HORA DE INICIO: 07:00 a.m.

HORA FIN: 09:00 a.m.

LUGAR: Av. Ferrocarril Calle 51
57 – 70 Torre Norte Piso 7

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

TEMAS: Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el estudio de Preselección de acuerdo con los criterios del perfil del programa técnico en Pre prensa Digital Para Medios Impresos en Media Técnica.
2. Relacionar los perfiles preseleccionados como resultados del estudio, para que la subdirectora del Centro Seleccione cinco (5) instructores para el área de Media Técnica - Sistemas, programación e instalación de redes de computo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3 - 2019 – 0000140 , la circular 01-3- 2019- 000203 , la circular 01-3- 2019- 000156, la circular 01-3- 2019- 000172, y la circular 01-3- 2019- 000215

- Rosalia Suescun Giraldo - Subdirectora del Centro
- Blanca Libia Manco - Coordinadora de Formación
- Marta Lucía Isaza Suárez - Coordinadora Académica
- Claudia Victoria Bohorquez Ortiz - Coordinadora Académica
- Amaris Ariza Bolaños - Coordinadora Académica
- Martha Ligia Muñoz - Representante del Director Regional
- Claudia Maria Lujan - Instructora Técnica

2. Se analiza el perfil de los candidatos presentados al área de Sistemas, programación e instalación de redes de computo – Pre prensa Digital Para Medios Impresos, de la página agenciapublicadeempleo.sena.edu.co correspondientes a las necesidades de la Coordinación Académica en el área de Pre prensa Digital Para Medios Impresos:

Perfil: Tecnólogo y/o profesional en diseño gráfico, publicidad, diseño industrial, ingenierías afines al proceso gráfico. y/o especializaciones en áreas de producción gráfica.

Mínimo 24 meses de vinculación en el área de pre prensa, y 6 meses de experiencia en orientación de procesos de formación.

Se analizan los postulados, con base en el perfil definido para el área, para recomendar las personas que con su perfil, garanticen el cumplimiento e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales y además de pertenecer a la base de datos aportada por el Banco de Instructores de la Agencia Público de Empleo.

PSM



CONCLUSIONES

- Se verifica que cuatro (4), si cumplen con el perfil de la convocatoria y obtuvieron un puntaje superior o igual a 65 puntos

CONVOCATORIA INSTRUCTOR - PRE PRENSA DIGITAL PARA MEDIOS IMPRESOS

- Se escogen cuatro (4) personas del listado de perfiles de la APE de la Primera Fase:

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|-----------|------------------------------|
| 1 | 79689211 | OSKAR LEONARDO BELTRAN ORTIZ |
| 2 | 43870286 | LINA MARCELA ORTIZ GIRALDO |
| 3 | 71318824 | JORGE DAVID TABARES JAIMES |
| 4 | 71388300 | MARCELO BUCCELA ECHAVARRIA |

- Se escoge una (1) persona del listado de perfiles de la APE de la Segunda Fase con puntaje menor a 65%

| ITEM | DOCUMENTO | NOMBRE CANDIDATO |
|------|-----------|------------------------------|
| 1 | 71376754 | EDISON ESTEBAN D LEON CORTES |

RECOMENDACIÓN

Se recomienda los siguientes candidatos que están disponibles y reúnen los requisitos:

| |
|------------------------------|
| OSKAR LEONARDO BELTRAN ORTIZ |
| LINA MARCELA ORTIZ GIRALDO |
| JORGE DAVID TABARES JAIMES |
| MARCELO BUCCELA ECHAVARRIA |
| EDISON ESTEBAN D LEON CORTES |

ASISTENTES

| NOMBRE | CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD | FIRMA |
|----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Rosalía Suescun Giraldo | Subdirectora del Centro | |
| Blanca Libia Manco | Coordinadora de Formación | |
| Marta Lucia Isaza Suárez | Coordinadora Académica | |
| Amaris Ariza Bolaños | Coordinadora Académica | |
| Claudia Victoria Bohorquez Ortiz | Coordinadora Académica | |
| Martha Ligia Muñoz J | Representante del Director Regional | |
| Claudia Maria Lujan | Instructora Técnica | |